

**EL MUNDO EN SUS MANOS.
REALIDADES Y FICCIONES DE LA SITUACIÓN DE LA MUJER EN EL
MUNDO ÁRABE-MUSULMÁN.**

Igor Barrenetxea Marañón

UNIR (Universidad Internacional de La Rioja)

“Hubo un tiempo en el que las mujeres fueron el centro del universo”¹.

1. INTRODUCCIÓN

Las sociedades cada vez se encuentran más sensibilizadas con innumerables problemáticas sociales, ecológicas o solidarias.

Sin embargo, es evidente que no nos hemos desarrollado ni logrado los mismos avances en todos los terrenos. Entre estos déficits destaca la situación de la mujer. Pues, a pesar de la igualdad jurídica existente en la mayoría de los países del mundo, aún, esta sigue estando fuertemente discriminada. En los occidentales esta ha cobrado el mismo status que el hombre, sin distinción, pero todavía se dan innumerables lacras que debemos seguir combatiendo con suma insistencia, como es el feminicidio o la violencia doméstica.

La pugna por la equidad en el reparto de la realización de las tareas del hogar, en la responsabilidad compartida en la misión de cuidar y educar a los hijos, el poder desarrollar las mismas carreras profesionales que sus homólogos masculinos y disponer de los mismos salarios, paridad política y puestos de responsabilidad y así un largo etc., son algunas de las más relevantes batallas de nuestro tiempo, con sus avances, parones y retrocesos².

No obstante, esta comunicación se detendrá en el papel de la mujer en las sociedades musulmanas y en el modo en que el cine está ayudando a *visibilizarlas*, a mostrar parte de sus problemáticas y realidades. Si bien, no

¹ KAYANÍ, Azadé y ZEIN, Martha, *Sólo las diosas pasean por el infierno*, Flor del Viento, Barcelona, 2002, p. 11.

² SEAGER, Joni, *Atlas AKAL de la situación de la mujer en el mundo*, Akal, Madrid, 2001; GIRÓ MIRANDA, Joaquín, *El género quebrado: sobre la violencia, la libertad y los derechos de la mujer en el nuevo milenio*, Catarata, Madrid, 2005; MEDEM, Eduardo, *Los derechos de la mujer: el camino a la igualdad*, Editorial Ciudad Argentina, Buenos Aires, 2005; RODRÍGUEZ MANZANO, Irene, *Mujeres y Naciones Unidas*, Catarata, Madrid, 2008; MAQUIEIRA, Virginia (ed.), *Mujeres Globalización y derechos humanos*, Cátedra, Madrid, 2010; COBO BEDIA, Rosa, *Hacia una nueva política sexual: las mujeres ante la reacción patriarcal*, Catarata, Madrid, 2011 y RAUSELL GUILLOT, Helena, *El papel de las mujeres en la sociedad actual*, Santillana, Madrid, 2016.

está de más añadir que se desarrollan otros medios de divulgación y de comunicación (ya sean los comunes, prensa y televisión, como los más actuales, Internet y redes sociales) en forma de series de televisión y cómic, que también han favorecido la constitución de un nuevo discurso y modelo feminista islámico³.

Factores internos, religioso-culturales y tradicionales afectan, y mucho, el modo en el que se dictamina cuál es o debe ser el papel de la mujer⁴. Y, sin duda, las musulmanas son un colectivo que cada vez más clama por un protagonismo no solo necesario sino justo que les permita ser tratadas en igualdad de condiciones, y asumir unos nuevos roles que las hagan desarrollarse plenamente, aportar y contribuir de forma positiva en las sociedades, dejar de ser víctimas o de padecer ciertos estigmas evidentes en los que se confunden costumbres patriarcales, códigos arcaicos y tribales o machistas preislámicos con mandatos del Islam, cuando no debería ser así⁵. Sin olvidarnos de que ellas también se hallan en el epicentro de conflictos armados y guerras civiles interminables, sufriendolos, padeciéndolos y viendo cómo sus familiares mueren o se ven afectados en ellos, y se implican en su resolución⁶.

Así que esta investigación pretende, por un lado, realizar una breve síntesis sobre algunos de los problemas que viven y padecen las mujeres actualmente, además de destacar algunos avances que se han dado, en un

³ PERALTA FERREYRA, Ilda, "Heroínas islámicas del cómic y la animación en defensa de la educación de la mujer, contra su acoso y la islamofobia", *Aularia. Revista digital de comunicación*, vol. 1, 2015, pp. 81-85 www.aularia.org [Consultado el 25 de agosto de 2019] y JURADOS, Cristina, "Dibujando contra corriente: Ilustradoras arabo-musulmanas de cómic", *Tebeosfera*, 2018, https://www.tebeosfera.com/documentos/dibujando_contra_corriente_ilustradoras_arabo-musulmanas_de_comic.html [consultado el 9 de septiembre de 2019]

⁴ FERNÁNDEZ GUERRERO, Olaya, "Las mujeres en el Islam: una aproximación", *Brocar*, núm. 35, 2011 (267-286), pp. 268-272.

⁵ ABDELLA DOUMATO, Eleanor y PRIPSTEIN POSUSNEY, Marsha (eds.), *Women and globalization in the Arab Middle East: gender, economy, and society*, Boulder, London, 2003; MUTAHARI, Morteza, *Los derechos de la mujer en el Islam*, 2012, http://www.lacasadelpofeta.com/images/Los_Derechos_de_la_Mujer_en_el_Islam.pdf [Consultado el 1 de octubre de 2019].

⁶ MAGALLÓN, Carmen, "Una voz disidente en la I Guerra Mundial: el Congreso de La Haya y WILPF", en Emilia BEA y Encarnación FERNÁNDEZ RUIZ-GÁLVEZ (Coord.), *Cien años de discurso femenino sobre la guerra y la paz*, Tirant, Valencia, 2017, pp. 15-33. El movimiento pacifista femenino se consagró en 1915, entre el 28 de abril y el 1 de mayo, en el Congreso Internacional de Mujeres, en la Haya.

amplio marco geográfico, abarcando áreas como Oriente Medio, Asia y África⁷ y, por otro, apuntar como el cine aborda aspectos muy interesantes para visibilizar a la mujer y sus afecciones en diversos contextos, ayudando a constituir la base para un cambio de mentalidades tan necesario como urgente, que permita evitar futuras injusticias sociales y nos conduzca a un mundo más igualitario⁸.

2. PROBLEMÁTICAS, PROGRESOS Y DURAS REALIDADES

Tratar el tema de la mujer árabe-musulmana suele ser identificado con una fuerte discriminación social, aunque eso depende de los países. Pero sí, es verdad que la mayoría de las mujeres vive en sociedades marcadamente patriarcales⁹ y conservadoras, y se ve constreñida, la mayoría de las veces, a un rol cerrado como es ser la principal guardiana del hogar, con todas las implicaciones que suele traer ello consigo.

Todavía se las trata, en muchos lugares, como si estuviesen en minoría de edad frente al hombre, se las fuerza a matrimonios concertados, se les impide exponerse de forma pública o participar plenamente en la vida política. Se les prohíbe hacer uso de ciertas libertades básicas. Y sufren y padecen acoso, violencia, humillaciones o violaciones, en las que se ven indefensas, marcadas o bien empujadas a situaciones extremas.

Las costumbres y las tradiciones preislámicas han determinado mucho su realidad, dependiendo de cada país, insistamos, a lo que habría que sumar el integrismo (una lectura cerrada del Islam), siendo un mito que la esencia del Islam comporte una actitud retrógrada, violenta e involucionista¹⁰.

⁷ Centrándonos no en todos los países, sino en los más paradigmáticos, y dejando a un lado, por razones de extensión, a India, regiones como Oceanía o ya la problemática de la mujer musulmana en las sociedades occidentales o las repúblicas exsoviéticas.

⁸ FERRO, Marc, *Historia contemporánea y cine*, Ariel, Barcelona, 1995, p. 17.

⁹ FERNÁNDEZ RUIZ-GÁLVEZ, Encarnación, "Educación para la paz desde una perspectiva de género", en Emilia BEA y Encarnación FERNÁNDEZ RUIZ-GÁLVEZ (Coord.), *Cien años de discurso femenino sobre la guerra y la paz*, 2017 (271-296), p. 280. Esta ideología defiende la inferioridad natural de las mujeres y sostiene que su situación social de subordinación es una consecuencia necesaria e inevitable de la naturaleza"

¹⁰ ABUMALHAM MAS, Montserrat, "La percepción interior y exterior de la imagen de la mujer musulmana", VV. AA. *El Islam: presente y futuro*, Ministerio de Defensa, Madrid, 1999 (139-182), pp. 143-145. El Islam trajo consigo, en general, muchas mejoras para la condición femenina, sin embargo, el tradicionalismo arcaico tan enraizado ha impedido muchos avances sociales en ese sentido, en una lectura retrógrada. Cf. BADRAN, Margot, *Feminismo en el Islam*, Cátedra, Madrid, 2012, pp. 35-336.

Además, su devenir también ha venido a estar subordinado a los conflictos internos que se han dado en muchas de tales sociedades actualmente.

Es, por ello, que tratar el tema de la mujer musulmana es una cuestión delicada. Y aun cuando la Declaración Universal de los Derechos del Hombre fue aprobada en 1948 y, más concretamente, la Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer en 1952, todavía la lucha por su garantía prosigue. Y para ello han ido surgiendo innumerables organismos que realizan una intensa labor, como Amnistía Internacional (AI), Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo (AWID), Central American Human Rights Commission (CODEHUCA), Centre of Development and Population Activities (CEDPA), ONU Mujeres, Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM), Diakonia, Equality Now, Global Fund for Women, Inter-American Dialogue, International Knowledge Network of Women in Politics (iKNOW Politics), Isis Internacional, Democracia y Desarrollo y Women's Learning Partnership (WLP), Women for Women Internacional, (WfWI), Red feminista Internacional Mujeres Viviendo bajo Leyes Musulmanas (WLUML), Asociación de Solidaridad con la Mujer Árabe, Kurdish Women's Rights Watch, Hermanas en el Islam, Federación de Mujeres Egipcias, Organización por la Libertad de las Mujeres en Irak (OWFI), Iraqi Women's Rights Coalition (IWRC), Consejo Consultivo de Mujeres de Siria (SWAB), por citar algunas de las más relevantes, aunque haya cientos más.

Así mismo, ese empuje reivindicativo ha venido dado por la propia mujer, con un fuerte activismo desde la cultura, las distintas artes y la política, artistas, profesoras, escritoras, periodistas o cineastas aportando sus propias voces. Su visibilidad y protagonismo social y político se hacen cada vez más evidentes, pero no es fácil en una cultura patriarcal y tradicional en donde, mayormente, su vida ha quedado restringida de puertas hacia adentro. Muchas costumbres sociales, como llevar velo o la ablación, no son parte de la cultura islámica, pero los más integristas o intransigentes no están dispuestos a aceptarlo¹¹.

¹¹ TERRÓN CARO, Teresa, "La mujer en el Islam. Análisis desde una perspectiva socioeducativa", *El futuro del pasado*, núm. 3, 2012 (237-254), p. 240.

Si bien, también hay países en los que la mujer dispone de sus plenos derechos legales, aunque sufre ciertas restricciones en la esfera personal, como en la concepción (el aborto) o la sexualidad (ablación)¹².

Aunque, en los últimos años, la *primavera árabe* se haya convertido en un viento fresco de democratización de los países y laicización de la vida pública, algunos han deparado en guerras civiles (Siria, Libia o Yemen) o en procesos de involución política como Egipto, lo que ha derivado en que, salvo en Túnez, con matices, el balance final haya sido bastante negativo tanto a nivel político como, por supuesto, a nivel social para las propias mujeres¹³.

Uno de los estados en donde la figura de la mujer es sometida a rígidas y estrictas normas es Arabia Saudí¹⁴. La mujer cuenta con unos derechos políticos restringidos. A nivel público, hay una nítida separación entre hombres y mujeres. De hecho, cuentan con sus propios centros comerciales, no pudiendo salir solas a la calle, sino que deben ir acompañadas por un miembro de la familia¹⁵.

Recientemente, un fuerte movimiento femenino reivindicó y logró, frente a las condenas de los ulemas, el poder conducir¹⁶.

También, gracias a una política más aperturista y a la aprobación de una nueva legislación, al alcanzar la mayoría de edad (21 años), pueden pedir un pasaporte, registrar nacimientos o defunciones, que antes solo era competencia exclusiva de un tutor masculino, incluso, pueden convertirse en cabezas de familia. Pero todavía hay muchas resistencias que derribar en una sociedad ultraconservadora y “el marido o padre puede controlar arbitrariamente muchos aspectos de la vida de las mujeres”¹⁷. Por ejemplo, en

¹² NUÑEZ SEIXAS, Xosé M., *Las utopías pendientes. Una breve historia del mundo desde 1945*, Crítica, Barcelona, 2015, pp. 216-230 y EL SAADAWI, Nawal, *La cara oculta de Eva. La mujer en los países árabes*, Kailas, Madrid, 2017, pp. 16-17. La ONU calcula que se han dado cerca de doscientos millones de casos en todo el mundo, siendo Egipto, Sudán, Somalia, Kenia y Guinea los que encabezan la listas de donde más frecuencia se practica.

¹³ SEGURA, Antoni, *Estados Unidos, el Islam y el nuevo orden mundial*, Alianza, Madrid, 2103 pp. 245-320 y VEIGA, Francisco, *El desequilibrio como orden*, Alianza, Madrid, 2015, pp. 510-521.

¹⁴ ESPINOSA, Ángeles, *El Reino del Desierto. Arabia Saudí frente a sus contradicciones*, Aguilar, Madrid, 2006 y MARTÍN, Javier, *La Casa de Saud*, Catarata, Madrid, 2013.

¹⁵ TERRÓN CARO, 2012, p. 243.

¹⁶ CARRIÓN, Francisco, “Arabia Saudí permitirá conducir a las mujeres”, *El Mundo*, 26 de septiembre de 2017.

¹⁷ SÁNCHEZ ARRESEIGOR, Juanjo, “Las saudíes alcanzan la mayoría de edad”, *El Correo*, 6 de agosto de 2019, p. 25.

junio de 2013, dos mujeres fueron condenadas a diez meses de prisión por haber incitado a una esposa a “desafiar el poder de su marido”¹⁸.

Del mismo modo, no debemos olvidar que sigue vigente la *sharía*, que deriva en las múltiples denuncias que se llevan a cabo a nivel internacional de su recurrente violación de los derechos humanos¹⁹.

En Yemen, se siguen permitiendo los matrimonios forzados, sin límite de edad para las mujeres contrayentes²⁰. Y, así mismo, en Egipto, la escolarización femenina sigue siendo baja, debido a la superpoblación del sistema educativo, aunque todavía son lacras sociales la violencia contra las mujeres y el acoso, o ya que la mujer egipcia no pueda dar la nacionalidad directamente a sus hijos al nacer si se casa con un extranjero. También se han tomado medidas legislativas contra la ablación (o circuncisión femenina), aprobando su prohibición en 2008, pero se siguen dando demasiados casos ante la falta de medidas reales para atajar dichos arcaicos actos²¹.

De todas formas, es un país en el que abundan las asociaciones de mujeres luchando por la garantía y extensión de sus derechos²².

En Kuwait, por ejemplo, en 2005 se conseguía el voto femenino, aunque fue a partir de producirse la presencia de mujeres parlamentarias, cuando se inició su paulatino empoderamiento²³. En Túnez se les ha abierto el acceso a la educación superior, con unas tasas muy altas de universitarias (60%). Si bien,

¹⁸ EL SAADAWI, 2017, p. 35.

¹⁹ MACKEY, 2004, pp. 307-308 y MARTÍN, 2013, p. 25. Lo cual deriva en mutilaciones, flagelaciones o decapitaciones, se llevan a cabo detenciones y acusaciones arbitrarias, se tortura a los procesados o no cuentan con un abogado defensor ni garantías procesales, etc.

²⁰ ALVARO NAVARRO, María, “Desayunos que combaten el matrimonio infantil en Yemen”, *El País*, 22 de julio de 2019. De hecho, el problema se ha agravado con el conflicto: “La guerra, el hambre y el analfabetismo son culpables de que el matrimonio infantil haya condenado a muchas menores a convertirse en esposas demasiado pronto. Las cifras se han disparado, del 17,1% en 2013, según datos del Gobierno yemení, al 72% en 2018 según Unicef”. Cf., AGUIRRE, Mark, *Yemen: un viaje a la Arabia profunda en tiempos turbulentos*, El Viejo Topo, Barcelona, 2006.

²¹ EL SAADAWI, 2017, p. 13. Ablaciones ilegales que, en muchos casos, acaban provocando la muerte de la joven y se busca la manera de ocultarlo.

²² AZAOLA PIAZZA, Bárbara, “Participación política y social de la mujer egipcia”, *Feminismo/s*, junio de 2004, pp. 161-174. Se aprobó el sufragio, en 1956, y el divorcio unilateral desde 2000. Cf. AZAOLA, Bárbara, *Historia de Egipto Contemporáneo*, Catarata, Madrid, 2008, pp. 183-191 y AL ASWANY, Alaa, *Egipto: las claves de una revolución inevitable*, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2011, pp. 112-115.

²³ “Kuwait reconoce por primera vez el derecho al sufragio a las mujeres”, *El Mundo*, 16 de mayo de 2005 y “Kuwait tendrá por primera vez cuatro mujeres diputadas”, *El País*, 17 de mayo de 2009

su gran problema es el acceso al mercado laboral²⁴. Y en Argelia se ha abolido una ley que obligaba a las mujeres a obedecer al marido²⁵. Marruecos se ha convertido en un país pionero, en el Magreb, en la protección contra la violencia de género aprobando una ley que dispone de penas de cárcel para el infractor y constituyéndose mecanismos de ayuda a las víctimas²⁶. Aun así, una encuesta destacaba que más de la mitad de las mujeres marroquíes padecen violencia doméstica y tan solo un 6,6% se atreve a denunciarla²⁷.

Irak es uno de los pocos países donde se reconoce una igualdad jurídica y política, y ha solido haber siempre una mujer en el gobierno²⁸. Pero, en términos generales, su realidad ha empeorado bastante en los últimos años, debido a los diversos desastres bélicos que se han cebado sobre el país desde el fin del régimen de Sadam Hussein (2003)²⁹. La precarización social, el desafío del Estado Islámico y los nuevos problemas internos han hecho dar un paso atrás a los reconocimientos y logros jurídicos de las épocas precedentes³⁰.

Un país en donde se ha afianzado la igualdad es Jordania. La presencia de mujeres en el parlamento ha aumentado considerablemente e, incluso, han cofundado 28 de los 31 partidos. Y puede acceder a altos cargos públicos. Si bien, como sucede en Occidente, su presencia en estos puestos es todavía demasiado baja³¹. Y aunque disponen de amplias prerrogativas, como el solicitar un pasaporte sin contar con el beneplácito de un tutor masculino, aún no han obtenido el derecho de custodia y los crímenes de honor siguen

²⁴ FERNÁNDEZ GUERRERO, David, "La igualdad, de las aulas al trabajo", *El País*, 29 de noviembre de 2016.

²⁵ FERNÁNDEZ ROJAS, Concepción, "Reflexiones en torno a las mujeres argelinas. Desde la colonización francesa (1830) hasta el siglo XXI", *Revista de Antropología experimental*, núm. 15, 2015, pp. 159-170. Y aunque ha mejorado su situación todavía se dan muchas restricciones sociales.

²⁶ MERINO RUS, Rafael, "Marruecos da un paso en la protección de las mujeres", *El País*, 9 de enero de 2019.

²⁷ PEREGIL, Francisco, "La mitad de las mujeres en Marruecos sufre violencia de género", *El País*, 20 de junio de 2019.

²⁸ EL SAADAWI, 2017, p. 368.

²⁹ "La situación de la mujer en Irak es peor que en la época de Sadam", <https://www.guiangos.org/noticias/la-situacion-de-la-mujer-en-irak-es-peor-que-en-la-epoca-de-sadam-2-1-406/> [consultado el 1 de octubre de 2019].

³⁰ ALI, Zahra, *Women and Gender in Iraq*, Cambridge University Press, Cambridge, 2018.

³¹ DOMÍNGUEZ, Airy, "El feminismo árabe contra el patriarcado mundial", en <https://elordenmundial.com/el-feminismo-arabe-contra-el-patriarcado-mundial/> [Consultado el 1 de octubre de 2019]

apercibidos con penas leves. De hecho, solo recientemente, se anulaba una ley en la que se obligaba a las mujeres violadas a casarse con su agresor³².

En Líbano, la constitución recoge la igualdad entre el hombre y la mujer, pero con una serie de restricciones. Por ejemplo, esta no puede traspasar la ciudadanía a un cónyuge extranjero o los hijos que se hayan podido dar de esta relación. En cambio, los hombres sí, cuando se casan con mujeres de otros países. También es una sociedad más abierta, aunque el peso de la familia tradicional es muy importante. De hecho, la misma historia conflictiva de Líbano, marcada por diferentes guerras y conflictos civiles, ha establecido que la política sea considerada un territorio *sucio*. Lo que significa que está mal visto que una mujer quiera dar el salto a la vida pública³³.

La sociedad iraní se encuentra entre el progresismo y el rigorismo, en una contradicción permanente, desde los cambios introducidos por la revolución de 1979. Una nueva generación de jóvenes propugna nuevos espacios de libertad cultural, mientras que los sectores más conservadores impiden o controlan toda manifestación artística que pueda ofender esa visión más cerrada del integrismo islámico. La situación de la mujer, aunque más abierta en algunos aspectos que en Arabia Saudí, su entero rival político y religioso, es compleja³⁴.

Los matrimonios han de dormir en camas separadas y las mujeres portar el hiyad tanto en público como en privado, siendo vigiladas por la policía religiosa, pudiendo ser insultadas, azotadas y encarceladas³⁵. Y mientras en Arabia Saudí ya se les ha permitido entrar en los estadios de fútbol desde 2018, en Irán se les podía condenar a penas de prisión, como si hubiesen delinuido³⁶. Aunque, muy recientemente, como medida excepcional, ha habido

³² PEÑACOBIA, Paula, "Jordania se acerca al fin de la ley que obliga a las mujeres violadas a casarse con su violador", *Público*, 1 de agosto de 2017 [Consultado el 1 de octubre de 2019].

³³ KASSIR, Samir *La guerre du Liban. De la dissension nationale au conflit regional*, París-Beirut, Karthala, CERMOC, 1994 y CORM, Georges, *El Líbano Contemporáneo. Historia y sociedad*, Edicions Bellaterra, Barcelona, 2006

³⁴ ADELKHAH, Fariba, *La revolución bajo el velo. Mujer iraní y régimen islamista*, Edicions Bellaterra, Barcelona, 2000 y ARMANIAN, Nazarín y ZEIN, Martha, *Irán. La revolución constante*, Flor del Viento Ediciones, Barcelona, 2012.

³⁵ DALLO, Eva, "El hiyab o la vida: La interminable lucha de las mujeres iraníes por la libertad", *El Mundo*, 4 de mayo de 2019.

³⁶ ESPINOSA, Ángeles, "La muerte de la Chica Azul conmociona Irán", *El País*, 11 de septiembre de 2019. De hecho, el caso de Sahar Khodayari ha conmocionado a medio mundo. Se quemó a lo bonzo tras ser arrestada y juzgada por haber intentado acceder a un campo de fútbol.

cierto permiso especial, bajo estrecha vigilancia de varias policías mujeres, para poder estar presentes animando en los partidos de la selección iraní³⁷.

La realidad de las mujeres palestinas ha venido, tristemente, marcada por el conflicto con Israel. Desde la constitución del Estado israelí, en 1948, su rol ha sido el de defender a la población desplazada.

En 1965, sin ir más lejos, se constituyó la Unión General de Mujeres Palestinas (GUPW), cuya misión principal sería el preparar informes que denunciasen las violaciones de los derechos humanos por parte israelí. Algunas de ellas, pocas, han participado activamente en actos terroristas, pero mayormente, son el sostén del orden familiar tradicional. Otras han sufrido prisión, otras torturas, vejaciones o humillaciones. Pero eso no les ha evitado sufrir el patriarcado palestino, donde los índices de maltrato doméstico son bastante elevados, así como la falta de expectativas sociales y laborales, donde la mayoría se halla, a pesar de su formación, fuera del mercado laboral³⁸.

Las malas condiciones de vida generadas por el conflicto conducen a una baja esperanza de vida, que las lleva a que deban casarse tempranamente, buscando una rápida descendencia. Por eso mismo, se han dado casos de poligamia. Y en el momento en el que los varones son detenidos o mueren, y se quedan solas, su situación es de indefensión y suma precariedad y nos les resulta fácil ganarse la vida³⁹. No digamos la imagen constituida por las mujeres afganas sometidas a la tiranía de los talibanes (desde 1994 a 2001), ocultas tras los burkas y excluidas de la vida pública y social⁴⁰.

³⁷ FALAHI, Ali, "Irán permite por primera vez el acceso de las mujeres a un estadio de fútbol, pero separadas de los hombres", *El País*, 11 de octubre de 2019.

³⁸ NUÑEZ SEIXAS, 2015, pp. 212-213. A diferencia del mundo Occidental, donde hay países en los que el índice de mujeres incorporadas al mercado laboral es sumamente elevado, como Suecia (81%), Reino Unidos (68%) o Dinamarca (78).

³⁹ GIJON MENDIGUTIA, Mar, *Historia del movimiento de mujeres en Palestina*, Txalaparta, Tafalla, 2015.

⁴⁰ VILLELLAS ARIÑO, María, "Bajo el burka: experiencia, supervivencia y resistencia de las mujeres afganas durante el conflicto armado", en *Abre los ojos. Mujeres en sociedades musulmanas. Mitos y realidades*, 2007 (pp. 60-71), p. 65. El analfabetismo de las mujeres alcanzó el 87% en las ciudades y el 97% en el campo. Su esperanza de vida era de 46 años únicamente. 15.000 moría como causa de problemas en el embarazo.

A pesar de eso, como en otros lugares, se produjo un activo movimiento de resistencia y solidaridad entre las mujeres, constituyendo incluso escuelas clandestinas, impartidas por antiguas maestras o profesoras⁴¹.

Afganistán es un país complicado, con más de cincuenta grupos étnicos diferentes, donde las zonas urbanas y las zonas rurales sostienen unas diferencias de desarrollo y mentalidades. Primero la guerra contra los soviéticos (1979-1991) y, luego, los conflictos intestinos no han hecho sino galvanizar una sociedad en la que no se han constituido instituciones sólidas y sigue siendo un país controlado por señores de la guerra o los talibanes⁴².

Tras el apoyo recibido por los EEUU a los rebeldes (tras el 11-S) se configuró un gobierno, que no controla todo el país, pero que ha podido celebrar elecciones democráticas, lo que es un gran paso⁴³. Si bien, todavía está muy lejos de configurar un Estado de derecho. La diversidad étnica y lingüística del país, el enorme peso del tradicionalismo islámico y, finalmente, la situación de la mujer todavía son importantes lagunas que cubrir. Si bien, se han dado ciertos pasos, impensables años atrás, recuperando derechos perdidos y propugnando la inclusión de ministras y creando un Ministerio de Asuntos de la Mujer⁴⁴.

Su vecino Pakistán, aunque no ha padecido un gobierno talibán, tampoco contempla expectativas mejores. De hecho, Lourdes Pérez señala de forma contundente: “Es un país difícil para ser mujer”⁴⁵. Donde la lacra de la violencia machista está muy acusada, a los ataques con ácido para desfigurar los rostros de las mujeres, crímenes de honor, feminicidios y matrimonios acordados, se une la dificultad de acceder a la educación y a una sanidad de cierta calidad⁴⁶. Poco importa que en su día se eligiese a una mujer como

⁴¹ VILLELLAS ARIÑO, 2007, p.66.

⁴² GRIFFIN, Michael, *El movimiento talibán en Afganistán: cosecha de tempestades*, Catarata, Madrid, 2001 y RASHID, Ahmed, *Los Talibán*, Península, Barcelona, 2001.

⁴³ ESPINOSA, Ángeles, “Afganistán elige a su primer presidente desde la caída de los talibanes”, *El País*, 9 de octubre de 2004.

⁴⁴ GOMÀ, Daniel, *Historia de Afganistán*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 2011, p. 315; SEGURA, 2013, pp. 179-182 y POZAS PARDO y MACÍAS, 2007, p. 22.

⁴⁵ PÉREZ, Lourdes, “Pakistán: ser mujer en tierra hostil”, *Mujer hoy*, 19 de marzo de 2019. <https://www.mujerhoy.com/vivir/protagonistas/201903/12/pakistan-mujeres-sanidad-educacion-rev-20190312070839.html> [Consultado el 2 de octubre de 2019]

⁴⁶ QAMBER, Rukhsana, *El alma en paz. La mujer pakistaní en la tradición y en la actualidad*, Editorial PPU, Barcelona, 2002 y IMRAN, Rahat, “Feminist Perspectives on Physical and Sexual Violence Against Women: Pakistan as a Case Study”, *Femeris: Revista Multidisciplinar de estudios de Género*, núm. 2, 2017, pp. 81-98.

primera ministra, Benazir Bhutto, en 1988, y que, actualmente, haya muchas mujeres ocupando cargos en el Ejército o la Administración, las tasas de analfabetismo son escalofriantes (42%, en cifras 13 millones de niñas sin escolarizar), tanto como las agresiones o el acoso laboral contra las féminas. Se han dado algunos avances, como la aprobación de una ley que establece que los partidos políticos deben contar con un 5% de candidatas en sus listas y reservar 60 escaños de los 342 escaños. Pero, no son elegidas por sufragio sino designadas por los propios partidos (a familiares, muchas veces). Incluso varios millones quedan fuera del registro electoral, aunque pueden votar⁴⁷. Se han producido avances, sí, pero todavía su situación en las áreas rurales es dura y difícil.

En cuanto a las mujeres turcas hemos de considerar que su realidad ha ido empeorando con los años. En 1923, nace la actual Turquía de manos de Atatürk, configurando un Estado de carácter secular, vigilado por el Ejército, para evitar los extremismos islámicos. Así, en 1934, se lograba el sufragio universal. En 1983, se alcanzaría otra conquista social como el aborto.

Sin embargo, desde el año 2002, las nuevas políticas del Gobierno turco (de Recep Tayip Erdoğan) sitúan de nuevo a la mujer en el epicentro de un debate en donde se han vuelto a imponer los viejos roles tradicionales de género y un marcado conservadurismo⁴⁸. No solo se ha esgrimido que la risa de la mujer puede poner en riesgo *su castidad*, sino que se han tomado medidas legislativas para regular los matrimonios jóvenes o dificultar el divorcio⁴⁹.

También se pretendió aprobar una ley para prohibir el aborto, pero una fuerte presión tanto interna (promovida por asociaciones feministas) como externa lo impediría. A pesar de todo se dificulta su práctica⁵⁰.

En otros lugares también se ha dado un tremendo paso hacia atrás, como en Somalia. En los años 90, se aprobó una legislación en la que se prohibió la poligamia, limitaba el derecho del hombre al divorcio, se legalizaba

⁴⁷ ESPINOSA, Ángeles, "Tradiciones y pobreza ralentizan el avance de las mujeres en Pakistán", *El País*, 25 de julio de 2018.

⁴⁸ BADRAN, 2012, pp. 343-344.

⁴⁹ EL SAADAWI, 2017, p. 30. En el que el divorcio, además, se ve como un deshonor.

⁵⁰ ARABACI, Seray, "El movimiento feminista en Turquía y las nuevas estrategias de resistencia", *Pensamiento al margen. Revista digital*, núm. 8, 2018 (90-109), pp. 91-102. <http://www.pensamientoalmargen.com>

el aborto y la mujer podía heredar igual que sus homólogos masculinos. Actualmente, se enfrenta a la dura realidad de un país fragmentado, con la emergencia de grupos integristas (como Al Shabab y Hezb al-Islam) que pretenden imponer la sharía y negar todo reconocimiento de más derechos a las mujeres, dándose de forma incontrolada la ablación, los crímenes de honor, unas muy bajas tasas de escolarización femenina, violaciones como arma de guerra, lapidaciones y esclavitud⁵¹. En este caso, la propia debilidad del Estado, como en otros lugares, es lo que determina la falta de unas políticas activas y la indefensión de la mujer frente a los diferentes grupos o poderes armados.

Lo mismo se podría repetir en lugares como en Siria o en Libia afectados actualmente por la guerra en los que su realidad ha involucionado, aunque eso no ha evitado que hayan surgido voces u organizaciones que buscan la manera de actuar y participar de forma activa en la reconstrucción social⁵².

El esfuerzo que se ha ido realizando, en este siglo XXI, por revertir esta situación a nivel general ha venido liderado por la ONU y otras organizaciones, que han apostado muy fuerte por que las mujeres puedan acceder a una educación superior que les permita avanzar más en su plena independencia y su plena garantía social y política. Así, el número de mujeres que ha podido cursar estudios ha ido incrementándose en países como Marruecos, Túnez, Palestina, Turquía y Argelia. Aunque todavía hay otros en donde el índice de escolarización de féminas es terriblemente bajo como son Afganistán, Arabia Saudí, Libia, Somalia, Sudán, Irak o Siria, o no siéndolo tanto, viene marcado por una educación religiosa con poca vocación de futuro⁵³.

Una buena educación es el pilar para que las mujeres, en general, puedan superar o mejor aún derribar las barreras dispuestas por la tradición patriarcal y las costumbres, en sociedades arcaicas-conservadoras que nada tienen que ver con una visión de la religión islámica que contiene principios de

⁵¹ SOCÍAS, Joana, "El drama de ser mujer en Somalia", *El Mundo*, 6 de diciembre de 2010.

⁵² ALAMILLOS, Alicia, "Mujeres en tiempos de guerra: madres, jóvenes y activistas en Libia", ABC, 8 de febrero de 2017 y "Información actualizada sobre las crisis: Mujeres de Siria, ocho años inmersas en la crisis", ONU mujeres, 13 de agosto de 2018 <https://www.unwomen.org/es/news/stories/2018/8/feature-syria-humanitarian-update> [consultado el 2 de octubre de 2019].

⁵³ <http://educaciondivertida.com/avances-en-la-educacion-de-las-mujeres-en-oriente-medio/> 9 de marzo de 2017 [consultado el 27 de noviembre de 2017]. Por diversas razones, en algunos casos, como Siria y Libia, a las devastadoras guerras civiles que padecen actualmente.

igualdad entre los sexos⁵⁴. Por ejemplo, el velo “más que un precepto religioso, era un convencionalismo social considerado un símbolo de honestidad, castidad y honor”⁵⁵, vinculado a la diferencia entre esclavas y mujeres libres, y ni tan siquiera era una costumbre propia sino recogida de otras culturas que acabó por extenderse y hacerse común por Oriente Medio y otras regiones.

Pero no debemos quedarnos solo ahí.

De hecho, “las mujeres [musulmanas] consideran que su comportamiento debe trascender al uso del velo, y debe ajustarse a valores morales como el pudor, recato y modestia, la tolerancia, humildad y fraternidad; cualidades estas que reproducen en su vida cotidiana e inculcan en sus hijos”⁵⁶.

Para hacer posible este cambio social, se han creado asociaciones feministas para ayudar a este proceso de empoderamiento político y social⁵⁷.

Sin embargo, la falta de democratización y laicización de estas sociedades, el mismo arraigado tradicionalismo (como puede ser el uso del velo o del pañuelo como signo de feminidad) y patriarcado (donde las mujeres están sometidas a unos rígidos comportamientos sociales⁵⁸) constituyen ya de por sí grandes resistencias difíciles de batir. Además de la vigencia todavía de grupos integristas que controlan ciertas regiones (como los talibanes) o que marcan rígidamente las normas sociales a seguir en ciertos estados (Arabía Saudí).

Cierto es que la pugna por la visibilización de la mujer y su reconocimiento en términos de igualdad dentro del Islam, y en el marco de un reformismo islámico, se dio ya tempranamente en los años 20 del siglo XX en Egipto⁵⁹, pero no tuvo continuidad. Y, a día de hoy, cada vez es más acuciante

⁵⁴ EL SAADAWI, 2017, p. 87. Pues, como advierte esta autora, también se da una educación que lo que pretende es, precisamente, no liberar a la mujer sino estrangular y aniquilar su personalidad hasta reducirla a un “cuerpo” vacío y sin voluntad propia.

⁵⁵ PÉREZ ÁLVAREZ, M.^a Ángeles y REBOLLO ÁVALOS, M.^a José, “El Islam en la vida de la mujer a través de los tiempos”, *Cauriensia*, Vol. IV, 2009 (227-247), p. 235.

⁵⁶ TARRÉS, 2019, p. 101.

⁵⁷ TERRÓN CARO, 2012, p. 246.

⁵⁸ EL SAADAWI, 2017, p. 159. Por ejemplo, la mujer adúltera, que no el hombre, todavía sufre un castigo terrible, es considerado un crimen inexcusable.

⁵⁹ PÉREZ ÁLVAREZ y REBOLLO ÁVALOS, 2009, p.240 y BADRAN, Margot, “El feminismo islámico en marcha”, *Clepsydra*, núm. 9, 2010 (69-84), p. 73. En Egipto, fue la Unión feminista árabe (1919), la Liga de mujeres del Líbano (1943), en Marruecos el Partido Unión Nacional de Fuerzas Populares o en Túnez la Unión Nacional de Mujeres Tunecinas (1955). Cf. EL SAADAWI, 2017, pp. 355-361. Si bien, en 1855, se publicó el libro *Las piernas cruzadas*, de

en aquellos sectores femeninos que han podido formarse y desarrollar sus múltiples cualidades artísticas, no siempre de forma fácil, como escritoras, blogueras, periodistas, médicos, cineastas, en una batalla con sus avances y retrocesos (dependiendo de los regímenes imperantes en sus respectivos países)⁶⁰.

En todo caso, su situación es difícil, muchas de ellas son perseguidas, amenazadas o sufren ostracismo social. Y el cine sirve para hacer visible una parte de la problemática femenina, muy diferente, hay que insistir, según el país⁶¹, para sensibilizarnos, hacer una llamada de atención y reivindicar el papel que tienen (y han tenido, aunque no sean tan conocidas sus contribuciones a la sociedad, al sostenimiento de la familia, a la caridad y a la cultura musulmana⁶²) en el desarrollo social, político, la resolución de conflictos o en la convivencia en escenarios en donde, por desgracia, siguen dándose focos de extrema violencia y donde las posturas intransigentes se imponen a la igualdad marcada por el Islam⁶³. Algunas sociedades, como Sudán, Malí, Nigeria⁶⁴, Yemen, Libia o Siria, lamentable y tristemente, como ya se ha mencionado, se han visto o se están viendo afectados por procesos internos de inestabilidad o violencia sistemática. Y los avances y progresos en la situación de la mujer, sin duda, han quedado subordinados a esta dura realidad bélica, y en muchos casos, han involucionado a peor. En otras, se han dado procesos de apertura y modernidad que, posiblemente, todavía sus frutos no hayan

Ahmed Faris al-Schidyac, que se considera una de las primeras publicaciones en favor de la emancipación de la mujer musulmana, al que siguieron otros escritos.

⁶⁰ AHMED, Leila, *Women and Gender in Islam: Historical Roots of a Modern Debate*, New Haven, Yale University Press, 1992; BADRAN, Margot, *Feminism in Islam: Secular and Religious Convergences*. Oxford, Oneworld publications, 2009 y TARRÉS, Sol, "En torno al género y las cuestiones corporales femeninas en las doctrinas musulmanas tradicionalistas", *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, núm.82, 2019 (93-105), p. 99.

⁶¹ BRAMON, Dolors, *Ser mujer y musulmana*, Edicions Bellaterra, Barcelona, 2009, pp. 24-40. Unas mucho más abiertas, progresistas e interpretativas y otras más cerradas, inflexibles y rigoristas.

⁶² PÉREZ ÁLVAREZ y REBOLLO ÁVALOS, 2009, pp. 236-238.

⁶³ BADRAN, 2012, pp. 358-366. Así ha surgido una metodología, la *ijtihad*, que lleva a cabo una relectura del Corán y otros textos religiosos para poner en evidencia las lecturas patriarcales que se han realizado e impulsar, con ello, unas "interpretaciones del Islam más equitativas respecto al género" (p. 358).

⁶⁴ CATALAYUD, José Miguel, "Nigeria, ¿guerra religiosa, terrorismo o revuelta social?", *El País*, 22 de junio de 2012. El problema interno del país viene dado por el enfrentamiento interreligioso entre musulmanes y cristianos, amén de la presencia de grupos integrista como Boko Haram. Cf. NÚÑEZ VILLAVERDE, Jesús A., *Boko Haram: el delirio del califato en África occidental*, Catarata, Madrid, 2015.

recogido. Aunque tales ganancias suelen ser lentas, muy lentas, demasiado lentas.

Claro que, como ya advertían Pérez Álvarez y Rebollo Avalos, el mayor obstáculo existente para el progreso social de las mujeres ha sido y “es el auge creciente del islamismo, y la influencia de partidos políticos apegados a la tradición, cuyo objetivo es islamizar la modernidad y no la modernización del Islam”⁶⁵. Queda, por lo tanto, confiar en que las sociedades musulmanas sean capaces de entender la importancia de arrinconar tales idearios, y de apostar por el futuro, por los derechos que las mujeres deben ostentar y por el hecho mismo de que eso constituye a hacer unas comunidades más abiertas y, por descontado, felices.

3. EL CINE: VISIBILIZAR Y REIVINDICAR A LA MUJER

3.1. Entre la resiliencia, el pacifismo y el feminismo

En el marco de unas sociedades tan tradicionales y costumbristas, la mujer ha de salvar la enorme brecha de las mentalidades existentes, tanto la impuesta por los hombres como por ellas mismas.

Pero también debe enfrentarse a ciertos arcaísmos que, a pesar de su desarrollo material, están fuertemente dogmatizados. Más concretamente, la historia de las mujeres musulmanas es una lucha por conquistar un espacio social y jurídico en el que, mientras en el Corán se reconoce la igualdad frente al hombre, en la práctica viven a expensas de mentalidades cerradas al

⁶⁵ PÉREZ ÁLVAREZ y REBOLLO ÁVALOS, 2009, p. 245.

cambio, ancladas en etapas preislámicas y antimodernas, como ya se ha señalado⁶⁶.

No solo eso, también sufren y padecen la situación de indefensión a nivel intrafamiliar, público y en diversos conflictos donde han de soportar de forma estoica unas dosis tremendas de dolor y sufrimiento.

Y el cine, como bien sabemos, se ha convertido en una eficaz herramienta para presionar y concienciar, en todos los órdenes de la vida, sobre el mundo que nos rodea y sus problemáticas. De ahí el motivo de proceder a un acercamiento sobre qué aspectos interesan más sobre la situación de la mujer.

En primer lugar, nos detendremos en dos largometrajes de singular interés, *¿Y ahora dónde vamos?* (2011, Líbano), de Nadine Labakie, y *Los limoneros* (2008, Israel), de Eran Riklis, que nos presentan dos conflictos que han afectado y marcado profundamente la historia de Oriente Medio, Líbano y Palestina, respectivamente, pero desde el punto de vista femenino.

El primero es una llamada a la tolerancia y al respeto, un discurso cinematográfico que pretende ofrecernos una mirada en la que el protagonismo de un grupo de mujeres (cristianas y musulmanas), sutil e inteligente, es capaz de impedir un conflicto provocado por las tensiones religiosas entre los hombres, desde el humor y la brillante ironía; y a tenor de que el Líbano es una tierra de constantes enfrentamientos⁶⁷. No hay duda de que es una llamada de atención muy oportuna y que sirve para aplicarla a otros marcos. La trama es una virtuosa lección de tolerancia, respeto y entendimiento interreligioso.

En el segundo, se descubre la otra cara de una misma moneda: la mujer como víctima por partida doble. Salma, la protagonista, ha de resistir sola e indefensa a las injusticias de una realidad que no le es ajena (el conflicto palestino), pero en la que no se le permite tomar parte activa. Debe soportar con estoicismo (resiliencia) la incapacidad de israelíes y palestinos de enfrentarse a la realidad de su convivencia y respeto. Todo ello ilustrado bien

⁶⁶ FERNÁNDEZ RUIZ-GÁLVEZ, 2017, p. 288. Como señala esa autora, después de todo: "(...) muchos de los rasgos diferenciadores de las mujeres y de los varones están socialmente condicionados". Ya sea por la educación, la cultura o la historia por lo que se han construido, y son diferentes en diferentes culturas y sociedades, por lo tanto, pueden cambiar, no son fotografías fijas.

⁶⁷ Se calcula que la guerra libanesa vivida entre la década de 1970 y 1990 causó entre 130.000 y 250.000 víctimas mortales, un millón de libaneses tuvo graves secuelas y otro millón huyó del país. Aún, esporádicamente se recogen noticias de enfrentamientos armados allí.

con la alegoría de unos limoneros que se convierten en un tema de seguridad nacional.

Otro largometraje a destacar sobre la resiliencia femenina en un contexto bélico muy actual es *Alma Mater* (2017, Bélgica), de Philippe Van Leeuw. Ambientado en lo que parece la guerra de Siria⁶⁸, se presenta una serie de personajes encerrados en un inmueble, mientras el conflicto les rodea y afecta.

La matriarca, Oum Yazan, ha convertido su domicilio en un lugar seguro, donde se refugian una sirvienta, su suegro y una joven pareja de vecinos con su bebé, además de velar por su hijo, de corta edad, y dos hijas adolescentes, y el novio de una de ellas. Viven y padecen el temor, la incertidumbre y, sobre todo, una realidad descarnada en la que deben tomar decisiones tremendas para salvaguardar la vida del grupo. Oum ha de mantener la sangre fría frente a este mundo hostil, mientras los hombres se dedican a la guerra.

Se trata, por lo tanto, de una desgarradora película (construida con sencillez, pero con hondura) que sitúa a los civiles inocentes en el epicentro de una violencia ciega y sorda, y donde las mujeres han de sobreponerse a la adversidad para sostener a sus familias, en medio del drama bélico.

Las otras películas a destacar ilustran distintas problemáticas femeninas de carácter más amplio en diferentes países (Afganistán, Arabia Saudí, Yemen, Mauritania, Turquía y Egipto) y situaciones que les afectan profundamente (dignidad, educación, integridad, violencia, matrimonio infantil y acoso).

Cabría empezar por *La piedra de la paciencia* (2012, Afganistán), de Atiq Rahimi⁶⁹. Esta es una realización muy singular porque explora la conciencia femenina y desgrana, en su metáfora fílmica, todo lo que es el mundo íntimo de una mujer, su convivencia, frustraciones, insatisfacción⁷⁰ (sexual, ante un marido ausente, solo pensando en la guerra), miedos, alegrías y sufrimientos (que radiografían ese universo tradicional al que se ve sometida), aglutinando muchos aspectos que se han ido retratando en los filmes anteriores (violencia y resiliencia), sintetizándolos de una forma magistral. Y en donde una mujer, sin

⁶⁸ SANCHÁ, Natalia, "Más de 500.000 muertos en siete años de guerra", *El País*, 13 de marzo de 2018. De hecho, se calcula que el 85% de las bajas son civiles.

⁶⁹ Es la adaptación de su propia novela (galardonada con el premio Goncourt).

⁷⁰ AIT SABBÁH, 2000, p. 181. Desde la perspectiva ortodoxa "el hombre es quien tiene el monopolio y el privilegio de desear (...) La mujer no puede desear". En el filme queda claro que ella también desea.

nombre, se permite hablarle a su marido como no lo haría en condiciones normales (está paralizado). Muestra a una mujer que va evolucionando, de sentirse sola y desvalida, con dos hijas, en un contexto bélico, a tomar las riendas de su vida y desvelar todos sus más íntimos secretos. Da voz, en su particular terapia, a tantas mujeres que solo pueden callar ante el mundo masculino.

En una línea diferente al anterior, *Timbuctú* (2014, Mauritania), de Adberrahmane Sissako, es un retrato amargo, duro y descarnado de lo que supone para las sociedades el efecto del integrismo. Afecta a todo el orden de la vida, se prohíbe la música y los deportes, pero también de forma muy directa a las mujeres que han de ir obsesivamente tapadas o mostrarse sumisas, si no quieren sufrir en sus propias carnes la crudeza de la imposición de la sharía. El filme es una muestra de cómo existe un Islam moderado y otro muy diferente, intolerante, fanatizado y violento que marca de forma brutal las sociedades donde se instala. Tristemente, ha habido muchos ejemplos como el Estado Islámico⁷¹ o bien, con los talibanes en Afganistán⁷². Es este ámbito tan tremendo el que se nos retrata en *Buda estalló por vergüenza* (2007, Irán), de Hana Makhmalbaf, de la entonces jovencísima directora iraní⁷³.

Makhmalbaf, en este relato de ficción, cuenta la historia de Baktay, una niña de 6 años cuyo máximo sueño es ir a la escuela. Para lograrlo debe sufrir una serie de duras pruebas, sola, ante el mundo adulto, y enfrentarse a un grupo de niños que juegan a ser talibanes (más tarde, a ser americanos que luchan contra los terroristas). El largometraje, con aires de documental, es una metáfora de la historia reciente de Afganistán a través de los ojos de una niña que solo quiere aprender a leer para poder disfrutar de historias divertidas. Sin duda, un logrado homenaje a la importancia que cobra la educación en cualquier lugar.

Desde una visión más cercana, *La bicicleta verde* (2012, Arabia Saudí), de Haifaa Al Mansour, rodada en las calles de Rihad, no sin cierto riesgo para

⁷¹ NAPOLEONI, Loretta, *El fénix islamista*, Paidós, Barcelona, 2015 y MARTIN, Javier, *Estado Islámico. Geopolítica del caos*, Catarata, Madrid, 2017.

⁷² GOMÀ, Daniel, *Historia de Afganistán*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 2011 y CASTIEN MAESTRO, Juan Ignacio y HERRUZO MADRID, Luis (eds.), *Afganistán. Pasado y perspectivas de futuro*, El Viejo Topo, Bilbao, 2017.

⁷³ BOYERO, Carlos, "Afgana y niña... ¡que Alá te proteja!", *El País*, 29 de febrero de 2008.

la directora⁷⁴, nos presenta a Wadjda, una niña rebelde, que aspira a comprar una bicicleta verde y correr con los chicos. El profundo rechazo que eso provoca, es impensable que una niña juegue como un niño, y la valentía y obstinación de Wadjda por buscar el modo de lograr ese propósito, venciendo todas las resistencias, sirve a Al Mansour para radiografiar, con rigor, la situación de la mujer saudí. Donde también explora esa vertiente, no solo social, sino educativa, en donde las mujeres se convierten en esclavas de unos convencionalismos y tradiciones que ellas mismas perpetúan. Son inteligentes, pero no pueden romper las cadenas de una realidad machista que ellas guardan celosamente y, al mismo tiempo, las tiraniza, impidiéndoles desarrollarse y ser felices. Como les sucede a la directora del colegio de Wadjda y a su madre.

Al igual que la mujer saudí vive condicionada por un sistema teocrático dispuesto desde las altas esferas del Estado, eso mismo sucedió en Irán, a partir de 1979, con la revolución de Jomeini. La sociedad prooccidental se vio rápidamente convertida en otra integrista, una transformación que queda muy bien estimada en la adaptación del cómic autobiográfico de Marjane Satrapi⁷⁵, *Persépolis* (2007, Francia), de Marjane Satrapi y Vincent Paronnaud.

Esta realización animada no solo recoge la esencia de la novela gráfica, sino que con un agudo sentido del humor nos hace un incisivo recorrido por la historia de Irán desde el gobierno de los Sah hasta los años 90⁷⁶.

La historia retrata el cambio provocado por la revolución, la imposición del velo, la segregación por sexos, la vigilancia extrema de las conductas sociales que llevarán a la protagonista a abandonar por dos veces un asfixiante Irán para poder realizarse como persona y mujer⁷⁷.

Otro tema relevante, no solo referido a la sociedad yemení, el matrimonio infantil, es el que se expone en *10 años y divorciada* (2014), de Khadija Al-Salami. Es una lograda muestra de la terrible realidad para muchas niñas que ven como se les arrebatada la infancia en matrimonios concertados,

⁷⁴ AYUSO, Rocío, "Haifaa Al Mansour, rompedora cineasta saudí", *El País*, 22 de junio de 2013.

⁷⁵ Recibiría muchos galardones y premios como el Prix du Lión (Bélgica, 2000), el Premio al autor revelación (Angouleme, 2001), Premio al mejor guion (Angoleme, 2002), Primer Premio de la paz Fernando Buesa Blanco (Vitoria, 2003) y Premio Harvey (EEUU, 2004).

⁷⁶ KEDDIE, Nikki R., *Las raíces del Irán moderno*, Belacqva, Barcelona, 2006.

⁷⁷ ADELKHAH, Fariba, *La revolución bajo el velo. Mujer iraní y régimen islamista*, Edicions Bellaterra, Barcelona, 2000. Para ahondar en esta cuestión.

pero también la mentalidad de las comunidades tribales que obligan a muchas familias, ante la necesidad, a tener que *vender* a sus hijas en matrimonio para poder sobrevivir. En este caso, debido a la deshonra familiar sufrida cuando otra de las hermanas de la protagonista es violada por un joven vecino⁷⁸. Aquí, de forma didáctica, y no falta de dureza, busca la manera de entender el mundo tribal y sus costumbres arraigadas y, al mismo tiempo, confrontarlo con los nuevos tiempos que velan por la infancia y la dignidad humana. Pero también hace que Noojom, la niña divorciada, vuelva a la escuela a aprender, lanzando así un mensaje positivo y referencial, al mostrar que la educación es el pilar para poder alterar esas arcaicas mentalidades en las que la sociedad está atrapada.

Una temática similar, aunque, esta vez, protagonizada por adolescentes, se vislumbra en *Mustang* (2015, Francia), de Deniz Gamze Ergüven. Ambientada en la Turquía actual, el filme denuncia de una forma poética y dramática la situación de cinco adolescentes huérfanas que son obligadas por su tío y su abuela, apegados a las costumbres arcaicas, a casarse (en matrimonios concertados). La pugna de cada una de ellas, chicas alegres y resueltas, salvo la que decide someterse, por vivir su juventud, muestra la cruda sinrazón de una serie de situaciones no escritas que subordinan a la mujer a un papel en el que se les pretende negar sus sentimientos. El largometraje es, sin duda, un alegato hermoso y amargo de la reivindicación de la mujer en la Turquía actual.

En otra línea muy diferente, y con un estilo tragicómico, *La fuente de las mujeres* (2011, Francia), de Radu Mihaileanu, ahonda, alegóricamente, en la importancia de la dignidad de las mujeres. Inspirándose en un suceso acaecido en Turquía⁷⁹, nos cuenta la historia de una comunidad rural en donde las mujeres deciden llevar a cabo una *rebelión de amor* para exigir a sus maridos y padres que hagan algo para cambiar su pésima situación de tener que acarrear agua de la montaña al pueblo (al no disponer de agua corriente). Los hombres

⁷⁸ EL SAADAWI, 2017, p.95. Así, la mujer y su familia es estigmatizada mientras que el infractor queda impune.

⁷⁹ <https://www.elespectador.com/impreso/articuloimpreso138753-mujeres-huelga-sexual> [Consultado el 31 de mayo de 2018]. En la ciudad de Irka, en 2009, cuando las mujeres presionaron de este modo a sus maridos para lograr que trajeran agua potable al pueblo.

aferrados a la tradición no quieren hacer nada e, incluso, pretenderán que el imán les ayude a obligar a las mujeres para que desistan en sus pretensiones.

Sin embargo, la trama deja claro que no se trata de una cuestión religiosa sino humana⁸⁰. Es evidente que los roles adjudicados en otro tiempo ya no sirven porque los hombres no guerrean y una sequía les impide trabajar en el campo. La actitud inmóvil de los hombres refleja bien su incapacidad de entender a sus mujeres y mucho menos de cambiar su cómoda actitud hasta que estas se muestran más listas que ellos y les humillan públicamente. Solo, entonces, parece que algo se puede cambiar, ofreciendo un marco nuevo y positivo.

Otro caso sangrante es el acoso sexual. En *El Cairo 678* (2010) nos encontramos con la denuncia de esta realidad, o lo que es lo mismo, la cosificación del cuerpo de la mujer y, al mismo tiempo, los problemas que esto comporta para su dignidad y cómo afecta a su vida emocional y a sus familias (incluso a sus propias parejas). Un bucle del que no pueden salir, pero que tan marcadamente destruye familias y cuya advertencia pesa de forma notoria y amarga en la sociedad egipcia. Pues, a pesar del cierre positivo de la ficción, en el que se anuncia la aprobación de una ley para atajar esta lacra, la realidad todavía sigue siendo un problema muy grande para las féminas⁸¹.

Todas y cada una de estas realizaciones se configuran como filmes-alegatos muy interesantes y poderosos que desvelan, desde el punto de vista femenino, su cruda realidad. Ya como víctimas de los conflictos, ya como víctimas de la tradición, ya como víctimas de las propias mentalidades cerradas y obtusas dispuestas por el patriarcado (o ellas mismas). Y la importancia que cobra, siempre, la educación para salir de ese pozo al que les han lanzado.

Con mayor o menor calidad, ostentan esa virtud de que son películas que buscan despertar la conciencia social de forma activa, pero de una manera sutil, adecuada y didáctica, no exenta de crudeza, pero también de contención, para poder llegar al espectro más amplio de personas (sobre todo, hombres). Y eso se vislumbra en esta cinematografía en la que hay temas muy delicados

⁸⁰ AIT SABBAH, Fatna, *La mujer en el inconsciente musulmán*, Ed. Oriente y Mediterráneo, Madrid, 2000. Si bien, la cuestión de la sexualidad es muy importante en el mundo islámico, ya que determina el papel de la mujer en su seno.

⁸¹ GONZÁLEZ, Richard, "Amal Fathy, la egipcia encarcelada por denunciar el acoso sexual", *El País*, 12 de diciembre de 2018.

que o bien no se tocan, o lo hacen de forma puntual o liviana, aunque no dejan de estar presentes, en algunos casos, como el aborto⁸², la ablación⁸³, el maltrato y la violencia doméstica, las violaciones (familiares, sociales o por guerras), la prostitución, las lapidaciones, los crímenes de honra, la poligamia, la homosexualidad, el suicidio, el acceso a la educación, el deporte, etc.

Estas producciones exponen las problemáticas sociales, por lo tanto, desde una visión islámica moderada (frente al rigorismo ultramontano) donde no se pretende enfrentar la fe con la modernidad o el feminismo, sino como tan bien se plantea en *La fuente de las mujeres* o en *10 años y divorciada*, integrarlos de tal manera que se escuche a las mujeres o su punto de vista, que se las sienta, sin permitir que la cerrazón desarme sus planteamientos, sabiendo que solo con ellas y a través de ellas se puede constituir una sociedad justa y, ante todo, feliz.

Y aunque, como se ha ido viendo, se han dado avances positivos en el reconocimiento de la igualdad y los derechos femeninos, todavía el camino es difícil, complicado y con serios retrocesos.

Pues, tal y como destaca Ait Sabbah, “los derechos de las mujeres, como los de otros grupos sociales, dependerán mucho de su capacidad para desarrollar un discurso independiente y de reconocerse en él”⁸⁴.

Y el cine, como otros medios, contribuye no solo a velar por mostrar estas realidades, sino a sensibilizarnos para cambiar el signo de los tiempos.

3.2. Filmografía actual básica

La mujer palestina

Los limoneros (2008, Palestina), de Eran Riklis.

Villa Touma (2014, Palestina) de Suha Arraf.

300 Nights (2015, Palestina), de Mai Masri.

⁸² EL SAADAWI, 2017, pp. 173-186. Los países musulmanes que lo permiten son muy pocos porque consideran que es, por principio, contrario a la religión, si bien en el Corán no hay nada referido al control de la natalidad. Mayormente, los abortos se realizan de forma clandestina.

⁸³ FERNÁNDEZ GUERRERO, 2011, p. 276. Lo curioso y extraño del caso es que esta costumbre no es un precepto preislámico, sino una práctica semítica antigua.

⁸⁴ AIT SABBAH, 2000, p. 184.

Bar Bahar. Entre dos mundos (2016, Israel), de Maysaloun Hamoud.

La mujer en el Líbano

Dunia (2005, Líbano), de Jocelyne Saad.

Incendies (2010, Canadá), de Denis Villeneuve.

¿Y ahora dónde vamos? (2012, Líbano), de Nadine Labaki

La mujer en Siria

Passión (2013, Siria), de Mohammad Malas.

Alma mater (2017, Bélgica), de Philippe Van Leeuw.

My favorite fabric (2018, Francia), de Gaya Jiji.

La mujer en Irán

El círculo (2000, Irán), de Jafar Panahi.

El día que me convertí en mujer (2000, Irán), de Marzieh Meshkini.

Baran (2001, Irán), de Majid Majidi

Ten (2002, Irán), de Abbas Kiarostami.

Una casa sobre el agua (2002, Irán), de Bahman Farmanara.

Offside (Fuera de juego), 2004, Irán), de Jafar Panahi.

Las tortugas también vuelan (2004, Irán), de Bahman Ghobadi.

Persépolis (2007, Francia), de Marjane Satrapi y Vincent Paronnaud.

Shirin (2008, Francia), de Abbas Kiarostami.

La verdad de Soraya M. (2008, EEUU), de Cyrus Nowrasteh.

A propósito de Elly (2009, Irán), de Asghar Farhadi

Nader y Simin, una separación (2011, Irán), de Asghar Farhadi

Nahid (2015, Irán), de Ida Panahandeh.

La mujer de Afganistán

Kandahar (2001, Irán), de Mohsen Makhmalbaf.

Baran (2001, Irán), de Majid Majidi.

Osama (2003, Afganistán), de Siddiq Barmak.

A las cinco de la tarde (2003, Afganistán), de Samira Makhmalbaf.

Buda estalló por vergüenza (2007, Irán), de Hana Makhmalbaf.

La piedra de la paciencia (2012, Afganistán), de Atiq Rahimi.

El pan de la guerra (2017, Irlanda), de Nora Tworney.

La mujer en Pakistán

Bol (2011, Pakistán), de Shoaib Mansoor.

Dukhtar (Pakistán, Daughter), de Afia Nathaniel.

El viaje de Nisha (2017, Noruega), de Iram Haq.

Verna (2017, Pakistán), de Shoaib Mansoor.

La mujer en Turquía

La fuente de las mujeres (2011, Francia), de Radu Mihaileanu

Mustag (2015, Francia), de Deniz Gamze

La mujer en Irak

La decisión (2017, Irak), de Mohamed Al Daradji.

La mujer en Egipto

Mujeres en El Cairo (2009, Egipto), de Yousry Nasrallah.

Cairo 678 (2010, Egipto), de Mohamed Diab.

La mujer en Arabia Saudí

La bicicleta verde (2012, Arabia Saudí), de Haifaa Al-Mansour.

La mujer en Yemen

10 años y divorciada (2014, Yemen), de Khadija Al-Salami.

La mujer en Argelia

Rachida (2002, Argelia), de Yamina Bachir-Chouikh

I Still Hide to Smoke (2016, Argelia), de Rayhana Obermeyer.

La mujer en Marruecos

Zine li fik (Much Loved) (2015, Marruecos), de Nabil Ayouch.

Sofía (2018, Marruecos), de Meryem Benm'Barek

La mujer en Túnez

El Jaida (2017, Túnez), de Selma Baccar.

La mujer en Etiopía

Beti and Amare (2014, Etiopía), de Andy Siege.

La mujer en Somalia

La flor del desierto (2009, Reino Unido), de Sherry Hormann.

La mujer en Senegal

Moolaadé (2009, Senegal), de Ousmane Sembene

La mujer en Malí

Timbuctú (2014, Mauritania), de Adberrahmane Sissako.

La mujer en Nigeria

Joy (2018, Austria), de Sudabeh Mortezaei.

Lionheart (2018, Nigeria), de Genevieve Nnaji.

4. A MODO DE CONCLUSIÓN

Como se ha ido perfilando a lo largo de esta comunicación, en rasgos generales, se han dado progresos en la situación de la mujer árabe-musulmana, pero muy insuficientes. A pesar de que las reivindicaciones femeninas no son una cuestión nueva, sí ha habido cierta *invisibilidad*, debido a

los graves problemas que han padecido muchos de los países, que han ocultado su papel protagonista y que, incluso, ante los conflictos y los cambios políticos, han visto como han retrocedido sus derechos.

La descolonización y la Guerra Fría, a lo largo del siglo XX, y los nuevos conflictos surgidos en este presente siglo XXI (tras el 11-S y el surgimiento del Estado Islámico) han hecho que el empoderamiento de la mujer no haya sido una prioridad en sociedades en donde, todavía, ni tan siquiera se habían forjado unas realidades democráticas consolidadas. No siempre, cierto es, han ido en paralelo libertades políticas y avances sociales, pero el reconocimiento y, más que eso, la plena garantía de los derechos individuales son más marcados en sociedades abiertas, plurales y democráticas (donde se respetan los derechos humanos). Y, por eso, no se han dado con la hondura y velocidad debidas.

También, como se ha ido desvelando en algunos de los filmes tratados, modernidad y tradicionalismo han sido, y son, parte de la clave de una confrontación que invalida o impide el proceso de empoderamiento femenino, de forma casi inequívoca (como en las sociedades occidentales antes, y lo siguen haciendo), pues ha pesado más el tradicionalismo, identificado falsamente con la fe islámica y cierta arcaica seguridad equilibradora, que una visión humanista donde la mujer sea considerada como un ser inteligente, vital e igual al hombre, sin menoscabo en ninguna faceta de su vida.

El cine ha sido y es, entre tanto, un vehículo de expresión y de reflexión, de radiografía de la sociedad y, sobre todo, de una *historia no oficial* en la que se desvela el sufrimiento de tantas mujeres por el hecho de que su sexualidad ha determinado su posición en la sociedad. Mostrar el rostro y desvelar la voz de esas féminas, adultas, adolescentes o niñas, sus emociones (su dolor y sufrimiento innecesario y evitable) en muchos casos, se ha convertido en una prioridad para forjar esa sensibilización. Y la ficción (también el documental, aunque no se haya tratado) es una manera muy directa de conseguirlo. Y, ante todo, posibilitar ese cambio. Por un lado, porque parte de esta filmografía seleccionada ha sido rodada por las propias mujeres, hecha por ellas, y destinada no solo hacia su propio consumo, sino para que la vean los hombres y entiendan las injusticias e incoherencias existentes. Observando como esas rígidas y vetustas normas no escritas hacen que las sociedades sean no solo

más crueles y ásperas, sino muy infelices, afectando por igual a hombres y mujeres, en su aspiración de lograr unas sociedades, si no perfectas, sí al menos dignas, integradoras, satisfechas y felices.

